**ACTA SESIÓN ORDINARIA Nº 16/2017**

----------En la ciudad de Villa Mercedes, provincia de San Luís, a los dieciséis días del mes de noviembre de dos mil diecisiete y siendo las nueve horas, se reúne el Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias, en la sala de reuniones del edificio de Avenida 25 de Mayo, presidido por el Señor Vicedecano Magíster Sergio Luis RIBOTTA, contando con la presencia del Secretario General Ingeniero Ricardo Rubén MONASTEROLO, la Directora del departamento de Ingeniería de Procesos Ingeniera María Elena IRIARTE, el Director del departamento de Ciencias Básicas Ingeniero Juan Antonio RENAUDO y los siguientes consejeros: Ingeniero Pedro Nelson BAILAC, Doctor Carlos Cristóbal TARAZAGA, Doctora Claudia Beatriz GRZONA, Magíster Jorge Leandro LEPORATI, Ingeniero Facundo Miguel MONTI, Profesora Rita Karina OLGUÍN, Ingeniero Héctor Federico CASENTINI, Contador Álvaro Andrés LÉPORE (en reemplazo de su Titular) y el Ingeniero Jorge Luis D’ODORICO.

**l.- LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS DE SESIONES ANTERIORES.**

-Acta Nº 15/2017 – Sesión Ordinaria del 02 de noviembre de 2017.

-Acta Nº 1/2017 – Sesión Extraordinaria del 08 de noviembre de 2017.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad*: **Aprobar las siguientes Actas:**

**-Acta Nº 15/2017 – Sesión Ordinaria del 02 de noviembre de 2017.**

**-Acta Nº 1/2017 – Sesión Extraordinaria del 08 de noviembre de 2017.**

**ll.- INFORME DEL SEÑOR DECANO.**

----------El Señor Vicedecano Magíster Sergio Luis RIBOTTA comienza informando que el martes 14 de noviembre se trató en el Consejo Superior el Expediente de la renuncia de los integrantes de la Junta Electoral. Se les pidió disculpas y la continuación de su labor.

-Se llevó a cabo la CAMPAÑA CONTRA LA DIABETES, organizada desde DOSPU el  miércoles 15/11 en el Campus Universitario de 9.30 a 12.30 hs. Tuvo mucha convocatoria.

-El 29 de noviembre se llevará a cabo el Segundo Acto de Colación de Grados a las 18.00 horas en el Teatro del Complejo Molino Fénix.

-El viernes 17 de noviembre comienza la convocatoria a los Proyectos de Investigación. Va a estar presente el Secretario de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de San Luis.

-Continúan las obras de construcción del Segundo Piso en el Campus Universitario.

-Sigue abierta la convocatoria para el Proyecto de Voluntariado. Ya se han presentado diez (10) proyectos.

**Ill.- INFORME Y JUSTIFICACIÓN DE INASISTENCIAS.**

----------Por Secretaría General se informa que se encuentran ausentes con aviso los siguientes consejeros:

-Graciela Alba BERTAZZI (por razones laborales)

-Susana Beatriz BOLOGNA (por razones laborales)

-Mónica Beatriz ROMERO (por actividades académicas)

-Viviana Myriam MERCADO (por razones laborales)

----------El Consejo Directivo, resolvió, por unanimidad: **Justificar las inasistencias de los consejeros que dieron aviso de la misma e Injustificar a quienes así no lo hicieron.**

**IV.- ASUNTOS CON DICTAMEN DE COMISIÓN.**

**ASUNTOS ACADÉMICOS**

**1.-**[**EXP-USL:0007258/2017**](http://comdoc.unsl.edu.ar/comdocII/webtier/VerElemento?cudap=EXP-USL:0007258/2017)**. COORDINADORA DE ÁREA GRACIELA ECHEVARRIA.**

LLAMADO A INSCRIPCIÓN DE ASPIRANTES PARA UN CARGO DE JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS DEDICACIÓN EXCLUSIVA, EFECTIVO. ASIGNATURA: ANÁLISIS MATEMÁTICO II. CARRERA: LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN.

----------Se excusa del tratamiento la consejera Rita Karina OLGUÍN.

----------El Consejo Directivo, resolvió, *por unanimidad*: **Aceptar la excusación de la consejera Rita Karina OLGUÍN**.

----------La Comisión de Asuntos Académicos aconseja aprobar lo actuado por el jurado a fojas 41-44 y recomienda al Consejo Directivo aprobar el orden de mérito y designar a la Profesora Rita Karina OLGUÍN en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación Exclusiva Efectivo.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos, Aprobar lo actuado por el Jurado, Aprobar el Orden de Mérito y Designar a la Profesora Rita Karina OLGUÍN en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Exclusiva, Efectivo, con destino al Área de Matemática del departamento de Ciencias Básicas.**

**2.-**[**EXP-USL:0003159/2017**](http://comdoc.unsl.edu.ar/comdocII/webtier/VerElemento?cudap=EXP-USL:0003159/2017)**. COORDINADOR DE ÁREA INGENIERO GUSTAVO VERDUR**. LLAMADO A CONCURSO CERRADO PARA UN CARGO DE JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS, DEDICACIÓN SEMI EXCLUSIVA, EFECTIVO. ASIGNATURA: TECNOLOGÍA MECÁNICA (CARRERA: INGENIERÍA ELECTROMECÁNICA E INGENIERÍA INDUSTRIAL).

----------La Comisión de Asuntos Académicos aconseja aprobar lo actuado por el jurado a fojas 32-39 y recomienda al Consejo Directivo aprobar el orden de mérito y designar al Ingeniero Víctor NAZARIO en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación Semi Exclusiva Efectivo.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos, Aprobar lo actuado por el Jurado, Aprobar el Orden de Mérito y Designar al Ingeniero Víctor Daniel NAZARIO PEDERNERA en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Semi Exclusiva, Efectivo, con destino al Área de Mecánica del departamento de Ingeniería.**

**3.-**[**EXP-USL:0006746/2017**](http://comdoc.unsl.edu.ar/comdocII/webtier/VerElemento?cudap=EXP-USL:0006746/2017)**. COORDINADOR DE ÁREA INGENIERO JULIO GIL.** LLAMADO A CONCURSO PARA UN CARGO DE AUXILIAR DE PRIMERA EFECTIVO, DEDICACIÓN EXCLUSIVA. ASIGNATURA: HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL. CARRERA: INGENIERÍA QUÍMICA

----------La Comisión de Asuntos Académicos aconseja aprobar lo actuado por el jurado a fojas 50-58 y recomienda al Consejo Directivo aprobar el orden de mérito y designar al Ingeniero Juan Manuel DELLA VEDOVA en el cargo de Auxiliar de Primera Efectivo dedicación Exclusiva.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos, Aprobar lo actuado por el Jurado, Aprobar el Orden de Mérito y Designar al Ingeniero Juan Manuel DELLA VEDOVA en el cargo de Auxiliar de Primera, dedicación Exclusiva, Efectivo, con destino al Área de Gestión y Servicios del departamento de Ingeniería de Procesos.**

**4.-**[**EXP-USL:0002880/2017**](http://comdoc.unsl.edu.ar/comdocII/webtier/VerElemento?cudap=EXP-USL:0002880/2017)**.  COORDINADORA DOCTORA SANDRA MOSCONI.**

LLAMADO A CONCURSO PARA UN CARGO DE AUXILIAR DE SEGUNDA SIMPLE, INTERINO ASIGNATURA: QUÍMICA ANALÍTICA 2. CARRERA: INGENIERÍA QUÍMICA.

----------La Comisión de Asuntos Académicos aconseja aprobar lo actuado por el jurado a fojas 58-60 y recomienda al Consejo Directivo aprobar el orden de mérito y designar a la Señorita María Eugenia LUCERO en el cargo de Auxiliar de Segunda Simple Interino.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos, Aprobar lo actuado por el Jurado, Aprobar el Orden de Mérito y Designar a la Señorita María Eugenia LUCERO en el cargo de Auxiliar de Segunda, dedicación Simple, Interino, con destino al Área de Química del departamento de Ciencias Básicas.**

**5.-**[**EXP-USL:0011803/2017**](http://comdoc.unsl.edu.ar/comdocII/webtier/VerElemento?cudap=EXP-USL:0011803/2017)**. SECRETARIO GENERAL INGENIERO RICARDO MONASTEROLO.** NÓMINA DE PERSONAL DOCENTE INTERINO, CUYA DESIGNACIÓN VENCIÓ EL 01/03/2017 (BRAVO GRACIELA).

----------La Comisión de Asuntos Académicos aconseja designar a Graciela BRAVO en el cargo de Auxiliar de Primera Exclusivo Interino desde 02/03/2017 por el término de un año o hasta substanciación del concurso tramitado por EXP-USL: 13100/2017. -----

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos, y Redesignar a la Bromatóloga Graciela Adriana BRAVO, en el cargo de Auxiliar de Primera, dedicación Exclusiva, Interino, con destino al Área de Química del departamento de Ciencias Básicas, a partir del 01 de marzo de 2017 y por el término de un (1) año o hasta la sustanciación del Concurso tramitado mediante Exp-Usl:13100/2017.**

**6.-**[**EXP-USL:0011434/2017**](http://comdoc.unsl.edu.ar/comdocII/webtier/VerElemento?cudap=EXP-USL:0011434/2017)**. SECRETARIO GENERAL INGENIERO RICARDO MONASTEROLO.**NÓMINA DE PERSONAL DOCENTE SUPLENTE, CUYA DESIGNACIÓN VENCE EL 30/09/2017. (CRUCELLA- VENGHI).

----------La Comisión de Asuntos Académicos aconseja designar a partir del 01/10/2017 y por el término de un año o hasta retorno del titular del cargo a:

-María Paula CRUCELLA en los dos cargos de Jefe de Trabajos Prácticos Semi Exclusivo Suplente.

-Esteban VENGHI en el cargo de Auxiliar de Primera Simple Suplente.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos, y Redesignar al Personal Suplente del departamento de Ingeniería en los Cargos, Dedicaciones, Áreas y Períodos que a continuación se detallan:**

**-Ingeniera María Paula CRUCELLA en los dos (2) cargos de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Semi Exclusiva, con destino al Área de Tecnología, a partir del 1º de octubre de 2017, mientras dure la Licencia del Titular del cargo Ingeniero Horacio Daniel VETTORAZZI y no más allá del término de un (1) año;**

**-Ingeniero Luis Esteban VENGHI en el cargo de Auxiliar de Primera, Dedicación Simple, con destino al Área de Electrónica, a partir del 1º de octubre de 2017, mientras dure la Licencia del Titular del cargo Ingeniero Mario Alberto GUIDI y no más allá del término de un (1) año.**

**7.-**[**EXP-USL:0007317/2017**](http://comdoc.unsl.edu.ar/comdocII/webtier/VerElemento?cudap=EXP-USL:0007317/2017)**. INGENIERA OLGA MARCELA RUIZ.** CURSO OPTATIVO " IMPACTO AMBIENTAL DE ACTIVIDADES AGROPECUARIAS".

----------La Comisión de Asuntos Académicos aconseja aprobar el curso optativo propuesto. Cabe aclarar que en el expediente consta a fs. 06 el aval de la Comisión de Carrera de Ingeniería Agronómica y a fs. 12 el anteproyecto de Ordenanza.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos e Incorporar el Curso Optativo IMPACTO AMBIENTAL DE ACTIVIDADES AGROPECUARIAS al Plan de estudios de la carrera Ingeniería Agronómica según Anteproyecto de Resolución presentado por Secretaría Académica a fojas 12 a 16 del presente Expediente.**

**8.-**[**EXP-USL:0014381/2017**](http://comdoc.unsl.edu.ar/comdocII/webtier/VerElemento?cudap=EXP-USL:0014381/2017)**. DIRECTOR DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA INGNIERO OSVALDO PHILLPOTT.** PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES CICLO LECTIVO/2017 PRESENTADA POR EL INGENIERO EDUARDO G. AMAYA.

----------La Comisión de Asuntos Académicos aconseja aprobar la planificación presentada.

El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y Aprobar la Planificación de Actividades correspondiente al Ciclo lectivo 2017 presentado por el Ingeniero Eduardo Gastón AMAYA.**

**9.-EXP-USL 0007705/2017. DIRECTORA DEPARTAMENTO DE CIENCIAS AGROPECUARIAS INGENIERA SUSANA BOLOGNA**. INFORMES DE ACTIVIDADES ANUALES DOCENTES CICLO LECTIVO 2016.

----------La Comisión de Asuntos Académicos aconseja aprobar los informes de actividades presentados según lo informado por el Departamento de Ciencias. Agropecuarias a fs 01-02.

El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y Aprobar los Informes de Actividades Anuales realizados durante el Ciclo Lectivo 2016 por los docentes del departamento de Ciencias Agropecuarias.**

**10.-EXP-USL:0011507/2017. DIRECTOR DEPARTAMENTO DE INGENIERIA INGENIERO OSVALDO PHILLPOTT**. SOLICITA PRÓRROGA DE DESIGNACIÓN DEL INGENIERO GONZALO JOSE OLMOS, EN EL CARGO DE AUXILIAR DE PRIMERA, DEDICACIÓN SEMI EXCLUSIVA, INTERINO.

----------La Comisión de Asuntos Académicos aconseja designar a Gonzalo OLMOS en el cargo de Auxiliar de Primera dedicación Semi Exclusiva Interino desde 11/08/2017 por el término de un año. Cabe aclarar que el crédito corresponde al cargo ID:252.

El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y Redesignar al Ingeniero Gonzalo José OLMOS en el cargo de Auxiliar de Primera, dedicación Semi Exclusiva, Interino, a partir del 11 de agosto de 2017, hasta la sustanciación del Concurso tramitado mediante Exp-Usl: 11141/2017 y no más allá del término de un (1) año.**

**V.-ASUNTOS ENTRADOS**

**1.-EXP-USL:0014532/2017. SECRETARIO DE PLANEAMIENTO INGENIERO JAVIER CARLETTO.** CREACIÓN DEL "CENTRO VIRTUAL DE GRADUADOS Y EL OBSERVATORIO DE GRADUADOS".

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Tratar sobre tablas el tema y Aprobar en General la Creación del Centro Virtual de Graduados y el Observatorio de Graduados con las modificaciones propuestas a fojas…….. del presente Expediente.**

**2.-EXP-USL:0003881/2017. COORDINADORA DE ÁREA DOCTORA SANDRA MOSCONI.** LLAMADO A CONCURSO PARA UN CARGO DE AUXILIAR DE PRIMERA, DEDICACIÓN SEMI EXCLUSIVA, EFECTIVO. ASIGNATURA: QUÍMICA ANALÍTICA GENERAL. CARRERA BROMATOLOGÍA.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Tratar sobre tablas el tema y Reabrir el Llamado a Inscripción para un cargo de Auxiliar de Primera, dedicación Semi Exclusiva, Efectivo, con destino al Área de Química del departamento de Ciencias Básicas.**

**3.-EXP-USL:0011113/2017. INGENIERO AGRÓNOMO ROLANDO LUCERO.** REDUCCIÓN DE DEDICACIÓN EXCLUSIVA A SEMI EXCLUSIVA A PARTIR DEL 01/10/17 Y POR EL TÉRMINO DE SEIS MESES EN EL CARGO QUE DESEMPEÑA.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Tratar sobre tablas el tema y Otorgar la reducción de Dedicación Exclusiva a Semi Exclusiva al Ingeniero Rolando Aníbal LUCERO, en el cargo de Profesor Adjunto, Interino, con destino al Área de Producción y Sanidad Vegetal del departamento de Ciencias Agropecuarias, a partir del 01 de noviembre de 2017 y hasta el 31 de diciembre de 2017.**

**4.-EXP-USL:0013688/2017.** **EQUIPO DE GESTIÓN FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS.**MORALES DE CORTIÑAS, NORA. SE SOLICITA AVAL PARA OTORGAMIENTO DEL TITULO DE DOCTOR HONORIS CAUSA.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:* **Tomar Conocimiento***.*

----------Siendo las 11.35 horas finaliza la Sesión de Consejo Directivo.